



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/07/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 015 2003 00844 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A	SOCORRO RAMIREZ DELGADO	Auto Pone en Conocimiento Téngase en cuenta el gasto reportado	08/07/2019	2	82
68001 40 03 007 2009 01196 01	Ejecutivo Singular	OFELIA LOPEZ TARAZONA	JORGE AURELIO FORERO	Auto decreta medida cautelar	08/07/2019	2	15
68276 40 89 004 2012 00008 00	Abreviado	HELM BANK S.A.	LUZ MAYERLY SANCHEZ SALAZAR	Auto decide recurso	08/07/2019	1	88-89
68276 40 03 004 2016 00570 00	Ejecutivo Mixto	CASATRONIC S.A.S	LUIS ANTONIO SANCHEZ ORDUZ	Auto termina proceso por desistimiento Tácito	08/07/2019	1	33
68276 40 03 004 2018 00071 00	Ordinario	ROSELIA SILVA DE FUENTES	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto de Tramite Corregir numeral primero auto de fecha 26/06/2019	08/07/2019	1	208
68276 40 03 004 2018 00669 00	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ANDRES NAURICIO VILLADA LONDOÑO	Auto ordena emplazamiento	08/07/2019	1	39
68276 40 03 004 2019 00109 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	JAVIER ALBERTO RAMIREZ LOZANO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/07/2019	1	55
68276 40 03 004 2019 00109 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	JAVIER ALBERTO RAMIREZ LOZANO	Auto Pone en Conocimiento	08/07/2019	2	13
68276 40 03 004 2019 00241 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	LUIS CELIS PEDRAZA	Auto Pone en Conocimiento	08/07/2019	2	6
68276 40 03 004 2019 00241 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	LUIS CELIS PEDRAZA	Auto que Aprueba Costas Y ordena correr traslado de la liquidación del credito.	08/07/2019	1	25

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA
SECRETARIO